

REUNIÓN	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS	ACTA No. 5	
FECHA	2 DE MARZO DE 2018	HORA DE INICIO	8:50 A.M.
LUGAR	SALA DE JUNTAS GERENCIA, 2DO PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	HORA FINAL	9:20 A.M.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

1.- Revisión y publicación de los resultados de las observaciones presentadas por los proponentes en la Convocatoria Pública N°7 SUMINISTRO DE PRODUCTOS E INSUMOS APOYO CLINICO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

TEMAS A TRATAR

1	Lectura de las observaciones recibidas en la página Web del Hospital, Correo Electrónico de Contratación y las solicitudes escritas de los Proponentes: Correo Electrónico: contratación@hus.org.co Página Web del Hospital: www.hus.org.co Solicitudes escritas: Subdirección Bienes, Compras y Suministros
2	Análisis y aprobación de las respuestas emitidas.
3	Cierre

REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: APLICA

NO APLICA

Esté ítem puede o no aplicar. Marque con una "X". Para los casos que aplique diligencie la descripción de la actividad

#	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	N/A		X	
TOTAL DE ACTIVIDADES		0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Actividades cumplidas/Total de actividades programadas)		0		

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

Una vez el Comité de Compras y Contratos se reunió, procedió a escuchar las observaciones presentadas por los proponentes a la evaluación inicial, en las cuales se encontró:

CONVOCATORIA N° 7

SUMINISTRO DE PRODUCTOS E INSUMOS APOYO CLINICO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

1. Proponentes Que Presentaron Observaciones: BIOPLAST S.A., MERPRONI S.A.S, M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S., LABORATORIOS MEGAMEDICAL S.A.S., MINERVA MEDICAL S.A.S., SURGICON & CIA S.A.S., POLIFARMA S.A., PROKONTROL S.A.S., UCIPHARMA S.A., LM INSTRUMENTS S.A., INTERSURGICAL S.A.S., B. BRAUN MEDICAL S.A., INCOLMEDICA S.A., SURGIPLAST LTDA

2. Consolidado De Observaciones Y Emisión De Concepto Final:

N°	PROPONENTE	CONCEPTO EVALUACIÓN EMITIDO EL 21 DE FEBRERO DE 2018	CONCEPTO FINAL EVALUACIÓN	ITEMS EVALUADOS TÉCNICAMENTE Y/U OBSERVACIONES	AREA DE RESPUESTA
2	BIOPLAST S.A.	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58	TECNICO
3	MERPRONI S.A.S	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	66	TECNICO
2	BIOPLAST S.A.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
3	MERPRONI S.A.S	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
4	M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.	OBSERVACIÓN	ADMISIBLE		JURÍDICO
5	LABORATORIOS MEGAMEDICAL S.A.S.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
6	MINERVA MEDICAL S.A.S.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
8	MAURICIO GUTIERREZ M (REACTIMEDICA)	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
9	SURGICON & CIA S.A.S.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
10	POLIFARMA S.A.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
11	PROKONTROL S.A.S.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
12	UCIPHARMA S.A.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
14	LM INSTRUMENTS S.A.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
15	INTERSURGICAL S.A.S.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
16	B. BRAUN MEDICAL S.A.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
17	INCOLMEDICA S.A.	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO
18	SURGIPLAST LTDA	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE		JURÍDICO

3. Adjunto a la presente acta se dejan los documentos de las observaciones y/o subsanaciones con las respectivas respuestas de las mismas.

4. Los conceptos emitidos en las evaluaciones JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA el día 21 de febrero de 2018 que no se encuentren relacionados en el numeral 2. **Consolidado De Observaciones Y Emisión De Concepto Final** de la presente acta conservan su concepto de evaluación inicial (ADMISIBLE – NO ADMISIBLE).

CONCLUSIONES: Analizadas las Observaciones y Subsanciones, el Comité de Compras y Contratos autoriza y solicita publicar la Evaluación Final de Resultados en la fecha y hora establecido en el cronograma de la Convocatoria Publica No. 7 de 2018.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA REUNIÓN.

Incluir los compromisos en el Plan de Mejora Único por Procesos según el Proceso que le aplica

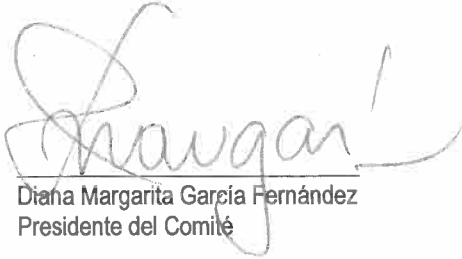
#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Publicar en la página Web del Hospital y en la página Web del SECOP	Subdirección Bienes, Compras y Suministros	05/03/2018 04:00 p.m.

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA REUNIÓN.


Califique de 1 a 5 la evaluación de la efectividad de la reunión, teniendo en cuenta la votación de los participantes y el cumplimiento de los siguientes criterios: objetivos, cobertura de los temas propuestos, organización y cumplimiento de horarios.

CALIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: Marcar con "X" el recuadro					OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	2	3	4	5 (x)	Describe brevemente criterios a mejorar

Siendo las 9: 20 a.m. Se da por terminado el Comité de Compras y Contratos de la Convocatoria No. 7 de 2018.

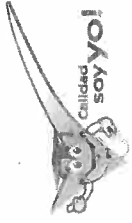


Diana Margarita García Fernández
Presidente del Comité



Fredy Ramírez Casasbuenas
Secretario del Comité

Proyectado por: María Antonia Sánchez – Secretaria Subdirección Bienes, Compras y Suministros.



ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS No. 6, 7 Y 8 DE 2018

FECHA: 02/03/2018

	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Diana María Arévalo	52097626 Bte	Jefe Externización	<i>Diana Arévalo</i>
2	Hilaria Harada Pacheco Crespo	1.110.475.324	Prof. Dere. Esp. II Contratos	<i>Hilaria Pacheco</i>
3	Sara Yamir Figueroa R	3002592	D. Finanzas	<i>Sara Figueroa</i>
4	Ruth Y. Rojas Rodríguez	35.407.636	Coordinadora Teb Oficio	<i>Ruth Rojas</i>
5	Alicandra Carolina González Vega	52448109	Coord. Calidad. B. Simple	<i>Alicandra González</i>
6	Guano de Johny Jairo	51724037	Profes. Especialidad	<i>Guano de Johny</i>
7	José Felipe Isaque Barajas	7184032	Prof. Esp. III	<i>José Felipe Barajas</i>
8	Claudia Céspedes S	51.971.585	Lider de Proyecto	<i>Claudia Céspedes</i>
9	Fredy Ramírez	109409102	Subd. Compra	<i>Fredy Ramírez</i>
10				
11				
12				



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V2

Bogotá D.C., 27 de Febrero de 2018

Señor
LUIS ALBERTO AVELLANEDA B.
Gerente
MERPRONI S.AS.
Ciudad

Respetado señor Avellaneda:

De manera atenta me permito dar respuesta a su observación de fecha 22 de febrero de 2018, en relación a la EVALUACION TECNICA, del ITEM 66. TAPABOCAS DESHECHABLE DE 4 TIRAS DOS CAPAS Y FILTRO, el cual una vez verificado en su propuesta en el Anexo 3 RESUMEN TECNICO DE LA PROPUESTA, folio 64, NO registra el ítem 66 en mención, motivo por el cual no se tuvo en cuenta para calificación técnica, sin embargo se corrobora en el anexo de propuesta económica que SI lo oferta.

Adicionalmente en los folios 106 y 107 de la carpeta original técnica, se encuentran las fichas técnicas del producto MASCARILLA DE ALTA FILTRACION DE SUJETAR CON ELASTICO Y CINTAS, y una vez realizada la calificación se encuentra **ADMISIBLE** técnicamente.

Por lo anterior se acepta su observación para calificar **ADMISIBLE ITEM 66**, de la Convocatoria 7/2018.

Cordial saludo,

FREDY RAMIREZ CASASBUENAS

Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Proyectó: Claudia Y. Cifuentes Sosa
Líder de Proyecto Almacén General
Diana María Arevalo Aristizabal
Jefe de Esterilización
María Ruth Chaparro
Líder Quirúrgica





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V2

Bogotá D.C., 27 de Febrero de 2018

Señor
GUSTAVO PINZON DIAZ
Representante Legal
BIOPLAST S.A.
Ciudad

Respetado señor Pinzón:

De manera atenta me permito dar respuesta a su observación de fecha 23 de febrero de 2018, en relación a la EVALUACION TECNICA, de los ITEM 45-46-47-48-49-50-51-52-54-55-56-57-58, que corresponden a Papel para Esterilizar grado médico, los cuales se describen en el pliego de condiciones de la Convocatoria 7/2018, ejemplo así:


45	42131708	1910010100048	PAPEL PARA ESTERILIZAR GRADO MEDICO CON FUELLE DE 10 X 100 cms, CON INDICADOR QUIMICO DE OXIDO DE ETILENO Y VAPOR, GRAMAJE DE 70 GRAMOS, X METRO CUADRADO CON RESISTENCIA MECANICA A LA MANIPULACION Y SELLADO
----	----------	---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Conforme a la ficha técnica aportada en los folios 91 y 92 de su propuesta ofertan ROLLO DE PAPEL CON FUELLE /FILM PARA ESTERILIZACIÓN , FABRICANTE YIPAK, MARCA BIOLIFE.

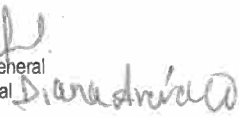
Conforme a la ultima calificación del producto se adjunta formato 05AF103, en cuyas observaciones entre otras se dice que se requiera papel de 70 gramos, lo cual en la ficha técnica aportada por ustedes no se describe.

Por lo anterior queda en firme la calificación **NO ADMISIBLE** a los ITEM 45-46-47-48-49-50-51-52-54-55-56-57-58.

Cordial saludo,


FREDY RAMIREZ CASASBUENAS
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Proyectó: Claudia Y. Cifuentes Sosa
Lider de Proyecto Almacén General
Diana Maria Arevalo Aristizabal
Jefe de Esterilización





Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 www.hus.org.co

"Humanización con sensibilidad social"



**SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONVOCATORIA N° 7 DE 2018
PARA SUMINISTRO DE MATERIALES DE APOYO CLÍNICO PARA EL ALMACÉN DE LA E.S.E.
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE
ZIQAUIRÁ.**

PROPONENTE NO.2 BIOPLAST S.A., estando dentro del término establecido, el oferente presento los documentos requeridos como son certificación de la junta central de contadores del revisor designado y copia de la tarjeta profesional conforme a las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.3 MERCADEO DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS MERPRONI S.A.S, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como son certificación de la junta central de contadores del revisor designado y copia de la tarjeta profesional de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.4 M&M EQUIPOS MÉDICOS S.A.S, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es tarjeta profesional del revisor fiscal designado de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO. 5 LABORATORIOS MEGAMEDICAL S.A.S, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como son certificación de la junta central de contadores del revisor designado y copia de la tarjeta profesional, de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.6 MINERVA MEDICAL S.A.S, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como son certificación de la junta central de contadores de la empresa que realiza la revisoría fiscal, designado y tarjeta profesional del mismo de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.8 MAURICIO GUTIERREZ MENDOZA-REACTIMEDICA, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es el certificado de aportes a seguridad social y parafiscales firmado por la persona registrada en el certificado de matrícula mercantil de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior el oferente conserva su estado **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.9 SURGICON & CIA S.A.S, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como son la tarjeta profesional del revisor designado y



Handwritten mark

la certificación de la junta central de contadores de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.10 POLIMEDICS S FARMACÉUTICA S.A. POLIFARMA S.A., estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es la autorización de la junta de socios para ampliar facultades de contratación, tarjeta profesional del revisor designado y la certificación de la junta central de contadores de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.11 PROKONTROL S.A.S, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es el certificado de aportes a seguridad social, la tarjeta profesional del revisor fiscal designado y la certificación de la junta central de contadores de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.12 UCIPHARMA S.A. estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como son copia de la cedula del representante legal, certificación de la junta central de contadores de la empresa que realiza la revisoría fiscal, designado y tarjeta profesional del mismo de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.14 LM INSTRUMENTS S.A., estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es la certificación de la junta central de contadores de la empresa que realiza la revisoría fiscal de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.15 INTERSURGICAL S.A.S., Estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es la póliza de seriedad de la oferta correspondiente a la convocatoria 07 por el equivalente al 10% del valor de la propuesta presentada y el certificado de la junta central de contadores de la persona jurídica que realiza la revisoría fiscal de la empresa de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación Jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.16 B.BRAUN MEDICAL S.A., estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es la cedula de extranjería del representante legal suplente vigente, y certificación de la junta central de contadores de la empresa que realiza la revisoría fiscal de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **16-02-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.



[Handwritten mark]

PROPONENTE NO.17 IMCOLMEDICA S.A., estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es certificado de inhabilidades e incompatibilidades, garantía de seriedad de la oferta y certificado de aportes a seguridad social firmado por el revisor fiscal, tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores del revisor fiscal designado de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el 16-02-2018.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.

PROPONENTE NO.18 SURGIPLAST LTDA, estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos como es el certificado de existencia y representación legal, tarjeta profesional del revisor fiscal, y junta central de contadores de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el 16-02-2018.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.


Las demás anotaciones de los proponentes relacionados en el documento de evaluación jurídica del 16 de febrero de 2018, mantienen su estado admisible.



NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Proyecto: Egena Rodríguez Amaya
Tec. contratación - derecho
28-02-2018



Reviso: Eliana Marcela Rada Enciso
Prof. Especializado contratos.
26-02-2018

